

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA

TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA.

La presidencia dispone se constate la presencia del capital social encontrándose presente los señores:

Lalvay Morocho José Dario, Lalvay Morocho Samuel Ramón, Morocho Lalvay Luis Fidel, Morocho Morocho Guillermo Patricio, Morocho Morocho José Rosalio, Morocho Morocho Luis Floresmilo, Morocho Remachi José Maria, Morocho Santos Victor Benigno, Niveló morocho Segundo, Paucar Morocho Manuel de Jesús.

Que suman el 100% del Capital.

Se Instala la Sesión de Junta General Universal de Socios de la Empresa TranszhiñaCia Ltda., siendo las 14:00 horas del día 28 de Marzo del dos mil catorce, en el local de la empresa ubicada en la Parroquia Zhiña.

Se dispone bajo la dirección del Presidente señor Fidel Morocho Lalvay como secretario el Gerente Sr. José Morocho Remachi, quien agradece a los presentes por su asistencia y da lectura a la convocatoria y a la orden del día:

- 1.- Informe de labores de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Situación de la compañía correspondiente al año 2013.

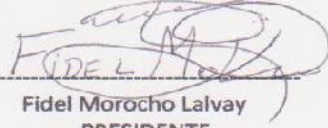
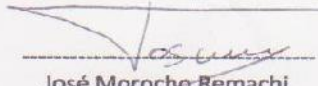
Se procede a desarrollar la sesión:

1.- El Sr. José Morocho, Gerente de TRANSZHIÑA CIA. LTDA. presenta el informe de labores correspondientes a este periodo, el señor Gerente informa que en este año hemos salido con saldos iguales es decir los ingresos han sido igual a los egresos.

2.- Se pone en conocimiento los balances para la aprobación de Estados Financieros y su posterior presentación a la Súper Intendencia de Compañías, luego de su revisión y explicación por parte del contador de la empresa, se aprueba por unanimidad estos Balances.

Sin más por tratar, se da por finalizada la presente Sesión por parte del Presidente de la compañía, siendo las 16:00 horas del día veinte y ocho de Marzo del 2014.

Para constancia de lo tratado en esta sesión de Junta, firman:

 Fidel Morocho Lalvay PRESIDENTE	 José Morocho Remachi GERENTE
---	---